



N. 0.769452
478

como el remedio más eficaz, que el mojado de las palmas tenga lugar en este segundo patio donde existe un sumidor y que las aguas de lluvias que puedan caer en el primero, parece mediante la pequeña tajea que existe, y el solado que en el mismo debe hacerse, al sumidor del segundo; debiendo además procederse a la limpieza de éste por encontrarse lleno."

Y el Ayuntamiento en su vista, resolvió de conformidad con el trascrito parecer.

Aprob. de varias
cuentas.

Consigniente a lo informado por la Comisión de Hacienda, acuerda el Ayuntamiento la aprobación de las siguientes cuentas; correspondientes al mes de Octubre próximo pasado.

Una por material de Secretaria, importante seiscientas ochenta y seis pesetas veinte y cinco céntimos; Otra por barrido de la población, ochenta y siete pesetas diez céntimos; Otra de composición de faroles y torcidas para alumbrado de petróleo, seiscientos y nueve pesetas seiscientos y tres céntimos; Otra por esquileo y atalajes de las caballerías de los carros de Policía Urbana, diez y seis pesetas cincuenta céntimos; Otra por conservación del trono de carretera del Puente al Carmen, ciento setenta y dos pesetas veinte y cinco céntimos; Otra por reparos y composición de calles, quinientas cincuenta

